



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López - Tel. (595-26) 262-545.

Email - Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL "SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO))".

10 de Diciembre del 2.024

VISTO: La nota IM/SG N° 1.211/24, con Mesa de Entrada J.M. N° 279 de fecha 03 de diciembre del corriente, en donde se remite la Resolución I.M. 397/24 por la cual se Veta parcialmente la Ordenanza J.M. N° 013/24 POR LA CUAL SE APRUEBA LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO) SIN MODIFICACIÓN ALGUNA, y;

CONSIDERANDO: Que, en fecha 10 de diciembre del cte. la Junta Municipal acepta el Veto Parcial presentado por el Ejecutivo Municipal a través de la **RESOLUCIÓN J. M. N° 610/2.024** "Por La Cual "Se Acepta El Veto Parcial A La Ordenanza J.M. N° 013/2.024. Por La Cual Se Aprueba La Estimación De Los Ingresos Y La Fijación De Gastos Del Presupuesto General De La Municipalidad De Villa Hayes Para El Ejercicio Fiscal 2025 En La Suma Total De (G. 46.920.115.394.- (Guaraníes Cuarenta Y Seis Mil Novecientos Veinte Millones Ciento Quince Mil Trescientos Noventa Y Cuatro) Sin Modificación Alguna" Remitida Por La Intendencia Municipal".

Que, la Ley N° 3966/2010, **Orgánica Municipal** establece en la Sección 3 De los Deberes y Atribuciones de la Junta Municipal, Artículo 36.- La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: inc. a) "sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos en materias de competencia municipal"; así mismo dispone en su inc. b) "sancionar anualmente la Ordenanza de Presupuesto de la municipalidad, y controlar su ejecución";

Que, la misma Ley Orgánica, dispone en su Artículo 176.- Régimen jurídico "Las municipalidades en materia de Administración Financiera, Principios Generales, Sistema de Presupuesto, Principios Presupuestarios, Normas Presupuestarias, Lineamientos, Criterios, Terminología Presupuestaria, Clasificador Presupuestario, Estructura del Presupuesto y Programación del Presupuesto se regirá por las disposiciones establecidas en la Ley N° 1.535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO" y sus decretos y resoluciones reglamentarias que le sean aplicables, así como las leyes anuales de Presupuesto", del mismo modo menciona en su Artículo 180.- Vigencia del Presupuesto General de la Municipalidad. "El ejercicio financiero o ejercicio fiscal se iniciará el 1 de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año".

Que, la Ley Orgánica Municipal establece en su Artículo 182.- Pazo de estudio - Sanción automática - Rechazo. "La Junta Municipal dará prioridad al estudio del proyecto de Ordenanza de Presupuesto.

En el estudio del proyecto, la Junta Municipal no podrá reasignar recursos destinados a inversiones con el propósito de incrementar gastos corrientes. La Junta Municipal no podrá realizar una reestimación de ingresos con excepción de modificaciones que respondan a una omisión de orden legal. La Junta Municipal deberá sancionar el proyecto a más tardar el 20 de noviembre de cada año. La falta de despacho dentro de este plazo se entenderá como aprobación. La Junta Municipal podrá rechazar totalmente el proyecto, sólo por mayoría absoluta de dos tercios. En este caso seguirá vigente el presupuesto del ejercicio fiscal del año en curso"

Que, así mismo dice en su Artículo 183.- Pazo de Remisión de la Junta Municipal. "Sancionada la ordenanza que apruebe el presupuesto, la Junta la remitirá al Intendente en el plazo de tres días corridos, para su promulgación a más tardar el 30 de noviembre".

Que, la Ley Orgánica Municipal establece en su Artículo 184.- Veto de la Ordenanza de Presupuesto. La Intendencia Municipal, dentro del plazo establecido en el artículo anterior, podrá objetar el presupuesto sancionado expresando a la Junta Municipal los fundamentos. El veto deberá ser tratado dentro del plazo perentorio de diez días corridos de su presentación en la Junta Municipal. Si la Junta se ratificare en su decisión con el voto de la mayoría absoluta de dos tercios, el Intendente Municipal promulgará la ordenanza respectiva. Si la Junta no alcanzare la mayoría requerida o no se tratare el veto en el plazo establecido, la ordenanza quedará automáticamente promulgada con las modificaciones introducidas



Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López - Tel. (595-26) 262545
Email - Junta_municipalVH@outlook.com



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López - Tel. (595-26) 262-545.

Email - Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL “SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO))”.

10 de Diciembre del 2.024

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, REUNIDA EN CONCEJO Y CON LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES.

ORDENA

Art. 1° Aprobar, con modificaciones la estimación de los Ingresos y la fijación de gastos del Presupuesto General de la Municipalidad de Villa Hayes para el Ejercicio Fiscal 2.025 en la suma total de (G. 46.920.115.394.- (Guaraníes cuarenta y seis mil novecientos veinte millones ciento quince mil trescientos noventa y cuatro) sin modificación alguna.

ENTIDAD: 00 - 30 - 222 MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

A. INGRESOS

CLASIFICACION POR ORIGEN DEL INGRESO

Gr.	Sgr.	Orig.	Det.	F.F.	O.F.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2025
100	110	000				INGRESO TOTAL	46.920.115.394
		000				INGRESOS CORRIENTES	38.510.505.886
		112	000			INGRESOS TRIBUTARIOS	33.430.841.309
						Impuestos sobre la propiedad	22.700.000.000
		112	001	30	001	Impuesto Inmobiliario	16.000.000.000
		112	003	30	001	Impuesto adicional a los baldíos	1.300.000.000
		112	004	30	001	Impuesto de patente de rodados	1.500.000.000
		112	005	30	001	Impuesto a la construcción o edilio	850.000.000
		112	006	30	001	Impuesto al fraccionamiento de la tierra	850.000.000
		112	007	30	001	Impuesto a la transferencia de bienes raíces	700.000.000
		112	011	30	001	Impuesto adicional a los inmuebles de gran ext. y a los latifundios	1.500.000.000
		113	000			Impuestos internos sobre bienes y servicios	7.820.841.309
		113	012	30	001	Impuesto de patente a la profesión, comercio, industria	6.500.000.000
		113	013	30	001	Impuesto a la publicidad y propaganda	200.000.000
		113	014	30	001	Impuesto a las operaciones de crédito	20.000.000
		113	015	30	001	Impuesto a las rifas, ventas por sorteo y sorteos publicitarios	5.000.000
		113	017	30	001	impuesto al Registro de Marcas y Señales de Identidad y legalización de documentos	300.000
		113	018	30	001	Impuesto al papel sellado y estampillas municipales	180.000.000
		113	019	30	001	Impuesto a los espectáculos públicos	45.000.000
		113	099	30	001	Impuesto de cementerios	120.541.309
		113	027	30	001	Impuesto al faenamiento	750.000.000
		119	000			Otros ingresos tributarios	2.910.000.000
		119	003	30	001	Multas	950.000.000
		119	005	30	001	Contribución para conservación de pavimentos	180.000.000
		119	009	30	001	Adicional al Impuesto Inmobiliario (Artículo 166 de la Ley 3966/2010)	1.600.000.000
		119	010	30	001	Adcional a la patente de Rodados (Artículo 166 de la Ley 3966/2010)	150.000.000
		119	011	30	001	Otros ingresos tributarios	30.000.000

Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López - Tel. (595-26) 262545
Email - Junta_municipalVH@outlook.com

JUNTA MUNICIPAL Ciudad de Villa Hayes



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López - Tel. (595-26) 262-545.

Email - Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL “SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)”.

10 de Diciembre del 2.024

130	000				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.587.833.784
132	000				Tasas y Derechos	1.557.833.784
132	021	30	001		Tasas por servicio de salubridad	350.000.000
132	022	30	001		Tasas por contrastación e inspección de pesas y medidas	50.000.000
132	023	30	001		Tasas por inspección de instalaciones	30.000.000
132	024	30	001		Tasas por servicio de desinfección	500.000
132	025	30	001		Tasas por recolección de basuras, limpieza de vías públicas y de cementerios	387.333.784
132	027	30	001		Tasas por serv. De prevención y protección contra riesgos de incendio, derrumbes y otros accidentes graves	50.000.000
132	028	30	001		Tasas de inspecciones de salones comerciales	50.000.000
132	033	30	001		Tasas por servicios de inspección de autovehículos	90.000.000
132	034	30	001		Tasa de limpieza de vías públicas	50.000.000
132	035	30	001		Tasa ambiental (Art. 161 LOM)	500.000.000
133	000				Multas y otros derechos no tributarios	30.000.000
133	001	30	001		Multas	30.000.000
140	000				VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	1.470.000.000
141	000				Venta de bienes de la Administración Pública	320.000.000
141	001	30	001		Venta de libros, formularios y documentos	20.000.000
141	009	30	001		Provisión de copias de planos, informes técnicos de costos, planillas de costos, de resistencia y otros	300.000.000
142	000				Venta de servicios de la administración pública	1.150.000.000
142	016	30	001		Servicios técnicos y administrativos en general	1.000.000.000
142	017	30	001		Servicios de chapas y precintas autovehículos	150.000.000
150	000				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.275.830.793
153	000				Transferencias consolidables de entidades y Organismos del Estado por coparticipación	1.275.830.793
153	070	30	11		Aportes del Gobierno Central con Royalties	975.830.793
153	080	30	07		Aportes del Gobierno Central con Canon Fiscal (Juegos de Azar)	300.000.000
160	000				RENTAS DE LA PROPIEDAD	316.000.000
163	000				Arrendamiento de inmuebles, tierras, terrenos y otros	316.000.000
163	014	30	001		Arrendamiento de terrenos y predios municipales	300.000.000
163	015	30	001		Ocupación de casillas, mesas, puestos de ventas y otros	1.000.000
163	028	30	001		Uso del Teatro y Salon Municipal	15.000.000
180	000				DONACIONES CORRIENTES	50.000.000
181	000				Donaciones nacionales	50.000.000
181	009	30	699		Varias	50.000.000
190	000				OTROS RECURSOS CORRIENTES	380.000.000
191	000				Otros recursos	380.000.000
191	009	30	001		Varios	380.000.000
200	000				INGRESOS DE CAPITAL	8.409.609.508
210	000				VENTA DE ACTIVOS	500.000.000

Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López - Tel. (595-26) 262545
Email - Junta_municipalVH@outlook.com

JUNTA MUNICIPAL

Ciudad de Villa Hayes



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López – Tel. (595-26) 262-545.

Email – Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL “SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)”.

10 de Diciembre del 2.024

	211	000			Venta de activos de capital	500.000.000
	211	010	30	001	Venta de activos de capital	500.000.000
220		000			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.013.709.508
					Transferencias consolidables de entidades y Organismos del Estado por coparticipacion	6.013.709.508
	223	000				
	223	070	30	11	Aportes del Gobierno Central con Royalties	3.903.323.170
	223	070	30	092	Aportes del Gobierno Central (FONAE)	2.110.386.338
230		000			DONACIONES DE CAPITAL	895.900.000
	231	000	30	699	Donaciones nacionales	895.900.000
290					OTROS RECURSOS DE CAPITAL	1.000.000.000
	292				Otros recursos	1.000.000.000
		009	20	13	Varios	1.000.000.000

Art. 2: Apruébase la programación de Gastos del Presupuesto General de la Municipalidad de Villa Hayes para el Ejercicio Fiscal 2025 en la suma total de G. 46.920.115.394.- (Guaraníes cuarenta y seis mil novecientos veinte millones ciento quince mil trescientos noventa y cuatro), conforme al detalle consolidado que se especifica a continuación:

B. GASTOS

PROGRAMACION DE LOS GASTOS
CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR OBJETO DEL GASTO

G	SUBG	OG	FF	OF	DESCRIPCION	PRESUP. 2025
100					TOTAL DE GASTOS	46.920.115.394
					GASTOS CORRIENTES	33.860.529.737
					SERVICIOS PERSONALES	19.330.160.804
	110				REMUNERACIONES BASICAS	7.655.645.689
		111	30	1	SUELDOS	4.499.310.372
		112	30	1	DIETAS	1.613.341.584
		113	30	1	GASTOS DE REPRESENTACION	842.572.800
		114	30	1	AGUINALDO	700.420.933
	120				REMUNERACIONES TEMPORALES	66.000.000
		123	30	1	REMUNERACION EXTRAORDINARIA	30.000.000
		125	30	1	REMUNERACION ADICIONAL	36.000.000
	130				ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	1.711.857.637
		131	30	1	SUBSIDIO FAMILIAR	87.306.600
		133	30	1	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	1.174.620.000
		134	30	1	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	449.931.037
	140				PERSONAL CONTRATADO	9.527.848.798
		141	30	1	Contratación de Personal Técnico	50.000.000
		144	30	1	JORNALES	8.212.518.005
		144	30	11	JORNALES	255.830.793



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López – Tel. (595-26) 262-545.

Email – Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL “SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACION DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO))”.

10 de Diciembre del 2.024

200	190	145	30	1	HONORARIOS PROFESIONALES	1.009.500.000
					OTROS GASTOS DE PERSONAL	368.808.680
		191	30	1	SUBSIDIO PARA LA SALUD	244.800.000
		199	30	1	OTROS GASTOS DE PERSONAL	124.008.680
					SERVICIOS NO PERSONALES	1.777.478.316
	210				SERVICIOS BASICOS	277.565.000
		211	30	1	ENERGIA ELECTRICA	167.565.000
		212	30	1	AGUA	55.000.000
		214	30	1	TELEFONOS, TELEFAX	45.000.000
		219	30	1	SERVICIOS BASICOS VARIOS	10.000.000
	220				TRANSPORTE Y ALMACENAJE	30.000.000
		229	30	1	Transporte y Almacenes Varios	30.000.000
	230				PASAJES Y VIATICOS	87.000.000
		232	30	1	VIATICOS Y MOVILIDAD	48.000.000
		239	30	1	PASAJES Y VIATICOS, VARIOS	39.000.000
	240				GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANTENIM. Y REPARACIONES	662.913.316
		243	30	1	MANTENIM. Y REPARACIONES MENORES DE MAQ., EQ. Y MUEBLES DE OFICINA	120.000.000
		244	30	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS	128.000.000
		245	30	1	Servicios de Limpieza Aseo y Fumigación	5.000.000
		249	30	1	SERV. DE ASEO, MANTENIM. Y REPARACIONES MENORES VARIOS	394.913.316
		249	30	699	SERV. DE ASEO, MANTENIM. Y REPARACIONES MENORES VARIOS	15.000.000
	250				ALQUILERES Y DERECHOS	170.000.000
		252	30	1	ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	100.000.000
		259	30	1	ALQUILERES Y DERECHOS VARIOS	70.000.000
	260				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	200.000.000
		261	30	1	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMP.	60.000.000
		261	30	699	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMP.	5.000.000
		263	30	1	SERVICIOS BANCARIOS	35.000.000
		264	30	1	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	20.000.000
		265	30	1	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.000.000
		266	30	1	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIG.	50.000.000
		269	30	1	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	15.000.000
	270				SERVICIOS SOCIALES	65.000.000
		272	30	1	Asistencia Social	65.000.000
	280				OTROS SERVICIOS EN GENERAL	260.000.000
		281	30	1	Servicios Ceremoniales	30.000.000
		284	30	1	SERVICIOS DE CATERING	113.000.000
		289	30	1	OTROS SERVICIOS VARIOS	117.000.000
	290				SERVICIOS DE CAPAC. Y ADIEST.	25.000.000
		299	30	1	CAPACIT. Y ADIESTRAM. VARIOS	25.000.000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	4.379.739.932



JUNTA MUNICIPAL Ciudad de Villa Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López – Tel. (595-26) 262545
Email – Junta_municipalVH@outlook.com



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López - Tel. (595-26) 262-545.

Email - Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL "SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)".

10 de Diciembre del 2.024

310				PRODUCTOS ALIMENTARIOS	590.000.000
	311	30	1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	310.000.000
	319	30	1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS VARIOS	280.000.000
320				TEXTILES Y VESTUARIOS	75.000.000
	321	30	1	HILADOS Y TELAS	5.000.000
	322	30	1	PRENDAS DE VESTIR	45.000.000
	323	30	1	CONFECCIONES TEXTILES	5.000.000
	324	30	1	CALZADOS	20.000.000
330				PRODUCTOS DE PAPEL,CARTON E IMPRESOS	282.500.000
	339	30	1	PRODUCTOS DE PAPEL,CARTON E IMPRESOS VARIOS	282.500.000
340				BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	905.000.000
	341	30	1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	305.000.000
	342	30	1	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	280.000.000
	345	30	1	ÚTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	50.000.000
	346	30	1	RESPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	190.000.000
	347	30	1	ELEMENTOS Y UTILES DIVERSOS	10.000.000
	347	30	699	ELEMENTOS Y UTILES DIVERSOS	5.000.000
	349	30	1	BIENES DE CONSUMO VARIOS	65.000.000
350				PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES	297.870.000
	352	30	1	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	10.000.000
	352	30	7	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	25.000.000
	355	30	1	TINTAS PINTURAS Y COLORANTES	197.870.000
	358	30	1	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS - QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIOS	15.000.000
	358	30	7	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS - QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIOS	50.000.000
360				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.257.369.932
	361	30	1	COMBUSTIBLES	437.369.932
	361	30	11	COMBUSTIBLES	720.000.000
	369	30	1	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.000.000
390				OTROS BIENES	972.000.000
	392	30	1	CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRES	160.000.000
	393	30	1	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	20.000.000
	395	30	1	MATERIALES DE SEGURIDAD Y ADIESTRAMIENTOS	23.000.000
	399	30	1	BIENES DE CONSUMO VARIOS	769.000.000
700				SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	953.150.685
710				INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	953.150.685
	715	30	1	INTERESES DE LA DEUDA BONIFICADA	953.150.685
800				TRANSFERENCIAS	6.240.000.000
810				TRANSF. CONSOLIDABLES CORRIENTES AL SECTOR PUB.	60.000.000
				TRANSF. CONSOLID. DE LAS ENT. DESCENT. A LA TESORERIA GENERAL	60.000.000
830				OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO O PRIVADO	4.912.000.000

Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López - Tel. (595-26) 262545
Email - Junta_municipalVH@outlook.com

JUNTA MUNICIPAL Ciudad de Villa Hayes



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López – Tel. (595-26) 262-545.

Email Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL “SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)”.

10 de Diciembre del 2.024

900	840	833	30	1	TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES(MENORES RECURSOS)	2.400.000.000
		834	30	1	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO Y ORG. REGIONALES	2.400.000.000
		839	30	1	OTRAS TRANSF. CTES. AL SECTOR PUB. O PRIV.	112.000.000
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1.268.000.000
		841	30	1	BECAS	98.000.000
		842	30	1	SUBSIDIOS A ENTIDADES EDUC. E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	825.000.000
		842	30	699	SUBSIDIOS A ENTIDADES EDUC. E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.000.000
		845	30	1	INDEMNIZACIONES	100.000.000
		846	30	1	SUBSIDIOS Y ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS Y FAMILIAS	85.000.000
		849	30	1	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000.000
900	910				OTROS GASTOS	1.180.000.000
					PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	55.000.000
		911	30	1	IMPUESTOS DIRECTOS	20.000.000
		914	30	1	MULTAS Y RECARGOS	10.000.000
		915	30	1	GASTOS JUDICIALES	15.000.000
		919	30	1	IMPUESTOS TASAS Y GASTOS JUDICIALES	10.000.000
	960				DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GTOS. CORRIENTES DE EJERC. ANTERIORES	1.125.000.000
		961	30	1	SERVICIOS PERSONALES	300.000.000
		962	30	1	SERVICIOS NO PERSONALES	500.000.000
		963	30	1	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	10.000.000
		965	30	1	TRANSFERENCIAS	300.000.000
		965	30	699	TRANSFERENCIAS	15.000.000
400	420				GASTOS DE CAPITAL	13.059.585.657
					BIENES DE CAMBIO	700.000.000
					MINERALES	700.000.000
		422	30	1	PIEDRA, ARCILLA, CERAMICA, ARENA Y SUS PRODUCTOS	700.000.000
500	520				INVERSION FISICA	7.839.609.508
					CONSTRUCCIONES	6.233.250.308
		521	30	1	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO	1.100.000.000
		521	30	699	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO	745.900.000
		521	30	11	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO	2.276.963.970
		522	30	92	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO	2.110.380.338
	530				ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES	1.096.359.200
		534	30	1	EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES	50.000.000
		534	30	699	EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES	120.000.000
		537	30	11	EQUIPOS DE TRANSPORTE	746.359.200

Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López – Tel. (595-26) 262545
Email – Junta_municipalVH@outlook.com

JUNTA MUNICIPAL Ciudad de Villa Hayes



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López – Tel. (595-26) 262-545.

Email – Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL “SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)”.

10 de Diciembre del 2.024

540	538	30	699	HERRAMIENTAS, APARATOS	30.000.000
	539	30	1	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, VARIAS	150.000.000
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS Y COMPUTACIÓN				380.000.000
	541	30	1	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	50.000.000
	543	30	1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	50.000.000
	549	30	1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DE OFICINA Y COMPUTACIÓN	280.000.000
	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION				130.000.000
	589	30	1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION VARIOS	100.000.000
	589	30	11	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION VARIOS	30.000.000
	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA				2.714.788.169
700	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA				2.714.788.169
	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA CON EL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO				964.788.169
	732	30	1	AMORTIZACIÓN POR DEUDA BONIFICADA	750.000.000
	735	30	1	AMORTIZACIÓN POR DEUDA BONIFICADA	1.000.000.000
800	TRANSFERENCIAS				1.505.187.980
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL ALSECTOR PRIVADO				710.000.000
	871	30	1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL ALSECTOR PRIVADO	10.000.000
	874	30	1	APORTES Y SUBSIDIOS A ENTIDADES EDUC. E INSTITUCIONES PROVADAS SIN FINES DE LUCRO	400.000.000
	874	30	11	APORTES A ENT. EDUC. E INST. S/FINES DE LUCRO	795.187.980
	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAP. AL SECTOR PÚB. O PRIVADO				10.000.000
	894	30	1	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	485.187.980
	896	30	1	TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES MUNICIPALES	300.000.000
	896	30	11	TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES MUNICIPALES	300.000.000
	OTROS GASTOS				300.000.000
900	DEUDAS PENDIENTES DE PAGOS DE GASTOS DE CAPITAL DEL EJERCICIO ANTERIOR				300.000.000
	985	30	1	INVERSIÓN FÍSICA	150.000.000
	985	30	11	INVERSION FISICA	150.000.000

Art. 3: Apruébese el Presupuesto General de la Municipalidad de Villa Hayes para el Ejercicio Fiscal 2025, desagregado por Clases de Presupuestos con sus respectivos Programas y Actividades conforme al detalle que se especifica a continuación:

Clase de Presupuesto : 1 PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL

Programa : 1 GESTION LEGISLATIVA, EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE SERV.

MUNICIPALES

Actividad : 1 GESTIÓN ADMINIST. PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA MUNICIPAL

G	SUBG	OG	FF	OF	DESCRIPCION	PRESUP. 2025
TOTAL DE GASTOS						5.367.178.131

JUNTA MUNICIPAL Ciudad de Villa Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López – Tel. (595-26) 262545
Email – Junta_municipalVH@outlook.com



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López - Tel. (595-26) 262-545.

Email - Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL “SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)”.

10 de Diciembre del 2.024

100					GASTOS CORRIENTES	4.867.178.131
					SERVICIOS PERSONALES	4.549.808.199
	110				REMUNERACIONES BASICAS	3.496.995.001
		111	30	1	SUELDOS	758.451.540
		112	30	1	DIETAS	1.613.341.584
		113	30	1	GASTOS DE REPRESENTACION	842.572.800
		114	30	1	AGUINALDO	282.629.077
	130				ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	132.576.994
		131	30	1	SUBSIDIO FAMILIAR	13.431.840
		133	30	1	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	43.300.000
		134	30	1	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	75.845.154
	140				PERSONAL CONTRATADO	874.636.204
		144	30	1	JORNALES	679.636.204
		145	30	1	HONORARIOS PROFESIONALES	195.000.000
	190				OTROS GASTOS DE PERSONAL	45.600.000
		191	30	1	SUBSIDIO PARA LA SALUD	45.600.000
200					SERVICIOS NO PERSONALES	150.000.000
	230				PASAJES Y VIATICOS	30.000.000
		232	30	1	VIATICOS Y MOVILIDAD	15.000.000
		239	30	1	PASAJES Y VIATICOS, VARIOS	15.000.000
	240				GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIM. Y REPARACIONES	40.000.000
		249	30	1	SERV. DE ASEO, MANTENIM. Y REPARACIONES MENORES VARIOS	40.000.000
	260				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	15.000.000
		269	30	1	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	15.000.000
	280				OTROS SERVICIOS EN GENERAL	65.000.000
		284	30	1	SERVICIOS DE CATERING	45.000.000
		289	30	1	SERVICIOS EN GENERAL	20.000.000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	132.369.932
	330				PRODUCTOS DE PAPEL,CARTON E IMPRESOS	35.000.000
		339	30	1	PRODUCTOS DE PAPEL,CARTON E IMPRESOS VARIOS	35.000.000
	340				BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	80.000.000
		341	30	1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	50.000.000
		342	30	1	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	20.000.000
		349	30	1	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS VARIOS	10.000.000
	360				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	17.369.932
		361	30	1	COMBUSTIBLES	17.369.932
800					TRANSFERENCIAS	35.000.000
	840				TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	35.000.000
		846	30	1	SUBSIDIO Y ASISTENCIA SOCIAL A PERS. Y FAMILIAS DEL SECTOR PRIVADO	35.000.000
500					GASTOS DE CAPITAL	500.000.000
					INVERSION FISICA	500.000.000
	520				CONSTRUCCIONES	300.000.000
		521	30	1	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO	300.000.000
	540				ADQUISICIONES DE EQUIPO DE OFICINA Y COMPUTACION	200.000.000
		549	30	1	ADQUISICIONES DE EQUIPO DE OFICINA Y COMPUTACION	200.000.000

JUNTA MUNICIPAL Ciudad de Villa Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López - Tel. (595-26) 262545
Email - Junta_municipalVH@outlook.com



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López – Tel. (595-26) 262-545.

Email – Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL “SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)”.

10 de Diciembre del 2.024

					VARIAS	
--	--	--	--	--	--------	--

Actividad : 2 GESTIÓN EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE SERV. MUNICIPALES

G	SUBG	OG	FF	OF	DESCRIPCION	PRESUP. 2025
100	110				TOTAL DE GASTOS	34.563.396.962
					GASTOS CORRIENTES	28.017.520.813
					SERVICIOS PERSONALES	14.524.521.812
					REMUNERACIONES BASICAS	4.158.650.688
	111	30	1		SUELDOS	3.740.858.832
		30	1		AGUINALDO	417.791.856
	120				REMUNERACIONES TEMPORALES	66.000.000
		123	30	1	REMUNERACION EXTRAORDINARIA	30.000.000
		125	30	1	REMUNERACION ADICIONAL	36.000.000
					ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	1.579.280.643
	130	131	30	1	SUBSIDIO FAMILIAR	73.874.760
		133	30	1	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	1.131.320.000
		134	30	1	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	374.085.883
					PERSONAL CONTRATADO	8.397.381.801
	140	141	30	1	CONTRATACIÓN DE PERSONAL TECNICO	50.000.000
		144	30	1	JORNALES	7.532.881.801
		145	30	1	HONORARIOS PROFESIONALES	814.500.000
					OTROS GASTOS DE PERSONAL	323.208.680
	190	191	30	1	SUBSIDIO PARA LA SALUD	199.200.000
		199	30	1	OTROS GASTOS DE PERSONAL	124.008.680
200	210				SERVICIOS NO PERSONALES	1.627.478.316
					SERVICIOS BASICOS	277.565.000
		211	30	1	ENERGIA ELECTRICA	167.565.000
		212	30	1	AGUA	55.000.000
	219	30	1		TELEFONOS, TELEFAX	45.000.000
		30	1		SERVICIOS BASICOS VARIOS	10.000.000
					TRANSPORTE Y ALMACENAJES	30.000.000
		229	30	1	TRANSPORTE Y ALMACENAJES VARIOS	30.000.000
	230				PASAJES Y VIATICOS	57.000.000
		232	30	1	VIATICOS Y MOVILIDAD	33.000.000
		239	30	1	PASAJES Y VIATICOS VARIOS	24.000.000
	240				GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANTENIM. Y REPARACIONES	622.913.316
		243	30	1	MANTENIM. Y REPARACIONES MENORES DE MAQ., EQ. Y MUEBLES DE OFICINA	120.000.000
		244	30	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS	128.000.000
		245	30	1	SERVICIOS DE LIMPIEZA ASEO Y FUMIGACIÓN	5.000.000
	249	30	1		SERVICIOS DE ASEOS, MANTENIMIENTO Y REPAR. MENORES VARIOS	354.913.316
		30	1		SERVICIOS DE ASEOS, MANTENIMIENTO Y REPAR. MENORES VARIOS	15.000.000
250					ALQUILERES Y DERECHOS	170.000.000





JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López - Tel. (595-26) 262-545.

Email - Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL “SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)”.

10 de Diciembre del 2.024

260	252	30	1	ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	100.000.000
	259	30	1	ALQUILERES Y DERECHOS VARIOS	70.000.000
260				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	185.000.000
	261	30	1	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMP.	60.000.000
260	261	30	699	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMP.	5.000.000
	263	30	1	SERVICIOS BANCARIOS	35.000.000
260	264	30	1	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	20.000.000
	265	30	1	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.000.000
260	266	30	1	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIG.	50.000.000
				SERVICIOS SOCIALES	65.000.000
260	272	30	1	ASISTENCIA SOCIAL	65.000.000
				OTROS SERVICIOS EN GENERAL	195.000.000
260	281	30	1	SERVICIOS CEREMONIALES	30.000.000
	284	30	1	SERVICIOS DE CÁTERING	68.000.000
260	289	30	1	OTROS SERVICIOS VARIOS	97.000.000
				SERVICIOS DE CAPAC. Y ADIEST.	25.000.000
260	299	30	1	CAPACIT. Y ADIESTRAM. VARIOS	25.000.000
				BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	3.527.370.000
300				PRODUCTOS ALIMENTARIOS	590.000.000
	311	30	1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	310.000.000
300	319	30	1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS VARIOS	55.000.000
	319	30	7	PRODUCTOS ALIMENTICIOS VARIOS	225.000.000
300				TEXTILES Y VESTUARIOS	75.000.000
	321	30	1	HILADOS Y TELAS	5.000.000
300	322	30	1	PRENDAS DE VESTIR	45.000.000
	323	30	1	CONFECCIONES TEXTILES	5.000.000
300	324	30	1	CALZADOS	20.000.000
				PRODUCTOS DE PAPEL,CARTON E IMPRESOS	247.500.000
300	339	30	1	PRODUCTOS DE PAPEL,CARTON E IMPRESOS VARIOS	247.500.000
				BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	825.000.000
300	341	30	1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	255.000.000
	342	30	1	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	260.000.000
300	346	30	1	RESPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	190.000.000
	345	30	1	ÚTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	50.000.000
300	347	30	1	ELEMENTOS Y UTILES DIVERSOS	10.000.000
	347	30	699	ELEMENTOS Y UTILES DIVERSOS	5.000.000
300	349	30	1	BIENES DE CONSUMO VARIOS	55.000.000
				PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES	297.870.000
350	352	30	1	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	10.000.000
	352	30	7	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	25.000.000
350	355	30	1	TINTAS PINTURAS Y COLORANTES	197.870.000
	358	30	1	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS - QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIOS	15.000.000
350	358	30	7	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS - QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIOS	50.000.000
				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	520.000.000

Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López - Tel. (595-26) 262545
Email - Junta_municipalVH@outlook.com



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López – Tel. (595-26) 262-545.

Email – Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL “SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)”.

10 de Diciembre del 2.024

700	390	361	30	1	COMBUSTIBLES	420.000.000
		369	30	1	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.000.000
					OTROS BIENES	972.000.000
		392	30	1	CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRES	160.000.000
		393	30	1	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	20.000.000
		395	30	1	MATERIALES DE SEGURIDAD Y ADIESTRAMIENTOS	23.000.000
		399	30	1	BIENES DE CONSUMO VARIOS	769.000.000
					SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	953.150.685
					INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	953.150.685
		715	30	1	INTERESES DE LA DEUDA BONIFICADA	953.150.685
800	710				TRANSFERENCIAS	6.205.000.000
		810			TRANSF. CONSOLIDABLES CORRIENTES AL SECTOR PUB.	60.000.000
					TRANSF. CONSOLID. DE LAS ENT. DESCENT. A LA TESORERIA GENERAL	60.000.000
		830			OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO O PRIVADO	4.912.000.000
		833	30	1	TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES(MENORES RECURSOS)	2.400.000.000
		834	30	1	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO Y ORG. REGIONALES	2.400.000.000
		839	30	1	OTRAS TRANSF. CTES. AL SECTOR PUB. O PRIV.	112.000.000
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1.233.000.000
		841	30	1	BECAS	98.000.000
		842	30	1	SUBSIDIOS A ENTIDADES EDUC. E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	825.000.000
900	840	842	30	699	SUBSIDIOS A ENTIDADES EDUC. E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.000.000
		845	30	1	INDEMNIZACIONES	100.000.000
		846	30	1	SUBSIDIOS Y ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS Y FAMILIAS	50.000.000
		849	30	1	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000.000
					OTROS GASTOS	1.180.000.000
		910			PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	55.000.000
		911	30	1	IMPUESTOS DIRECTOS	20.000.000
		914	30	1	MULTAS Y RECARGOS	10.000.000
		915	30	1	GASTOS JUDICIALES	15.000.000
		919	30	1	IMPUESTOS TASAS Y GASTOS JUDICIALES	10.000.000
960	960				DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GTOS. CORRIENTES DE EJERC. ANTERIORES	1.125.000.000
		961	30	1	SERVICIOS PERSONALES	300.000.000
		962	30	1	SERVICIOS NO PERSONALES	500.000.000
		963	30	1	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	10.000.000
		965	30	1	TRANSFERENCIAS	300.000.000
		965	30	699	TRANSFERENCIAS	15.000.000
					GASTOS DE CAPITAL	6.545.876.149
					BIENES DE CAMBIO	700.000.000
					MINERALES	700.000.000



JUNTA MUNICIPAL Ciudad de Villa Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López – Tel. (595-26) 262545
Email – Junta_municipalVH@outlook.com



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López - Tel. (595-26) 262-545.

Email - Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL "SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO))".

10 de Diciembre del 2.024

500	422	30	1	PIEDRA, ARCILLA, CERAMICA, ARENA Y SUS PRODUCTOS	700.000.000
				INVERSION FISICA	2.175.900.000
520				CONSTRUCCIONES	1.545.900.000
	521	30	1	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO	800.000.000
	521	30	699	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO	745.900.000
530				ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES	350.000.000
	534	30	1	EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES	50.000.000
	534	30	699	EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES	120.000.000
	538	30	699	HERRAMIENTAS, APARATOS	30.000.000
	539	30	1	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, VARIAS	150.000.000
540				ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS Y COMPUTACIÓN	180.000.000
	541	30	1	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	50.000.000
	543	30	1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	50.000.000
	549	30	1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DE OFICINA Y COMPUTACIÓN	80.000.000
580				ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION	100.000.000
	589	30	1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION VARIOS	100.000.000
700				SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	2.714.788.169
				AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERNA	2.714.788.169
730				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA CON EL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	964.788.169
	732	30	1	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA CON EL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	964.788.169
735				AMORTIZACIÓN POR DEUDA BONIFICADA	750.000.000
	735	30	1	AMORTIZACIÓN POR DEUDA BONIFICADA	750.000.000
735				AMORTIZACIÓN POR DEUDA BONIFICADA	1.000.000.000
	735	20	13	AMORTIZACIÓN POR DEUDA BONIFICADA	1.000.000.000
800				TRANSFERENCIAS	805.187.980
				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL ALSECTOR PRIVADO	310.000.000
870				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL ALSECTOR PRIVADO	10.000.000
	871	30	1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL ALSECTOR PRIVADO	10.000.000
	874	30	1	APORTES Y SUBSIDIOS A ENTIDADES EDUC. E INSTITUCIONES PROVADAS SIN FINES DE LUCRO	300.000.000
890				OTRAS TRANSF. DE CAP. AL SECTOR PÚB. O PRIVADO	495.187.980
	894	30	1	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	10.000.000
896				TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES MUNICIPALES	485.187.980
	896	30	1	TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES MUNICIPALES	485.187.980
900				OTROS GASTOS	150.000.000
				DEUDAS PENDIENTES DE PAGOS DE GASTOS DE CAPITAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	150.000.000
980				DEUDAS PENDIENTES DE PAGOS DE GASTOS DE CAPITAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	150.000.000
	985	30	1	INVERSIÓN FÍSICA	150.000.000

Actividad : 3 APOYO AL SECTOR DE INVERSION PUBLICA-ROYALTIES

G	SUBG	OG	FF	OF	DESCRIPCION	PRESUP. 2025
					TOTAL DE GASTOS	4.879.153.963
					GASTOS CORRIENTES	975.830.793
					SERVICIOS PERSONALES	255.830.793
					PERSONAL CONTRATADO	255.830.793
					JORNALES	255.830.793

JUNTA MUNICIPAL Ciudad de Villa Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López - Tel. (595-26) 262545
Email - Junta_municipalVH@outlook.com



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López – Tel. (595-26) 262-545.

Email – Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL “SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)”.

10 de Diciembre del 2.024

300	360	361	30	11	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	720.000.000
					COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	720.000.000
					COMBUSTIBLES	720.000.000
500	520	521	30	11	GASTOS DE CAPITAL	3.903.323.170
					INVERSION FISICA	3.053.323.170
					CONSTRUCCIONES	2.276.963.970
	530	537	30	11	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO	2.276.963.970
					ADQ. DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL	746.359.200
					EQUIPOS DE TRANSPORTE	746.359.200
580	589	30	11	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION	30.000.000	
				ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION VARIOS	30.000.000	
600	870	874	30	11	TRANSFERENCIAS	700.000.000
					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	400.000.000
					APORTES A ENT. EDUC. E INST. S/FINES DE LUCRO	400.000.000
900	890	896	30	11	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAP. AL SECTOR PÚB. O PRIVADO	300.000.000
					TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES MUNICIPALES	300.000.000
	980	985	30	11	TRANSFERENCIAS	150.000.000
					DEUDAS PENDIENTES DE PAGOS DE GASTOS DE CAPITAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	150.000.000
					INVERSION FISICA	150.000.000

Actividad : 4 APOYO AL SECTOR EDUCATIVO EN INFRAESTRUCTURA - FONAE

G	SUBG	OG	FF	OF	DESCRIPCION	PRESUP. 2025
					TOTAL DE GASTOS	2.110.386.338
					GASTOS CORRIENTES	0
					GASTOS DE CAPITAL	2.110.386.338
500					INVERSION FISICA	2.110.386.338
	520				CONSTRUCCIONES	2.110.386.338
		522	30	92	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO	2.110.386.338

ANEXO DEL PERSONAL

III SUELDOS JUNTA MUNICIPAL 2025

JUNTA MUNICIPAL 1/2/1

Apellidos y Nombres	Cedula N°	CARGO	Sueldo Bruto
Arce Zarate, Ana Teresa	2.356.887	SECRETARIA DE COMISIONES	3.381.000
Aveiro Gaona, Justo Pastor	2.192.586	SERENO DE LA JUNTA MUNICIPAL	3.381.000



Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López – Tel. (595-26) 262545
Email – Junta_municipalVH@outlook.com



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López – Tel. (595-26) 262-545.

Email – Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL “SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO))”.

10 de Diciembre del 2.024

Báez Martínez, Maria M.	1.069.525	SECRETARIA DE COMISIONES	3.381.000
Benítez Clivio, Narda	3.220.211	ACTUARIA JUZGADO DE FALTAS	3.000.000
Chamorro Ortiz, Nimia Ester	3.529.063	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3.500.000
Gatti Chaparro, Derlis Miguel	3.409.822	SECRETARIO GENERAL	4.500.000
Gomez Chaparro, Gloria Estelvina	1.189.195	SECRETARIA DE ACTAS DE SESIONES	4.000.000
Ledesma Landaia, Oscar	1.069.746	ASISTENTE TECNICO	4.000.000
Martínez Meza, Andrea	3.831.674	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3.000.000
Noguera Garcia, Ignacia	2.639.271	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	2.798.309
Ortiz de Rudas, Yessica Manuela	5.650.119	SECRETARIA DE COMISIONES	3.220.000
Saldivar, Edith Daniela	2.843.748	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	3.018.750
Santander Centurión, Nelsón	3.413.523	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3.381.000
Silguero Chamorro, Francisca Virina	1.024.981	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	2.948.309
VACANTE		SECRETARIO PRIVADO	2.800.000
VACANTE		ENCARGADO DE PRENSA	2.798.309
VACANTE		UIJER DEL JUZGADO DE FALTAS	2.798.309
VACANTE		ASISTENTE DE PRESIDENCIA	2.798.309
VACANTE		SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	4.500.000
TOTAL MENSUAL			63.204.295
TOTAL ANUAL			758.451.540

111 SUELDOS INTENDENCIA MUNICIPAL 2025

Apellidos y Nombres	Cedula	CARGO	Sueldo
	N°		Bruto
Arq. Gloria Alvarez	4.142.470	DIRECTOR/A DE PLANIFICACIÓN	4.500.000
Bradshaw, Gladys Adela	474.060	RECEPCION DE INTENDENCIA	3.150.000
Espinoza Mongeios, Vilma	2.349.150	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	3.381.000
Florentín, Luis Milcades	2.082.723	SERENO MUNICIPAL	3.018.750
Galeano Rios, Sady Maricel	3.412.026	DIRECTORA DE TALENTO HUMANO	4.500.000
Hellión Parquet, María Inés	2.381.205	SECRETARIA GENERAL	4.500.000
Liuzzi, María Alcira	1.001.911	DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA	4.500.000
López Gonzalez, Luis Alberto	1.085.639	INTENDENTE	18.000.000
Moreno Irala, Elvio Andres	3.831.680	ORDENANZA	2.814.392
Ortiz Chaparro, Osvaldo	3.397.699	FUNCIONARIO COMISIONADO	2.980.373
Paredes Sandoval Graciela Magdalena	3.672.216	DIRECTORA DE COMUNICACIÓN	4.000.000
Pascottini Franco, Anibal	1.680.884	ORDENANZA	3.018.750
Pedro Anibal Campuzano Orihuela	1.539.511	DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA	4.500.000

JUNTA MUNICIPAL

Ciudad de Villa Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López – Tel. (595-26) 262545
Email – Junta_municipalVH@outlook.com



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López – Tel. (595-26) 262-545.

Email – Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL “SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)”.

10 de Diciembre del 2.024

Rodriguez Rebollo, Delsi Noelia	3.399.630	DIRECTORA DE UOC	4.500.000
Salcedo Vargas, Herminia Evangelista	3.215.370	ASISTENTE DE AUDITORÍA INTERNA	3.743.250
Raggini Agüero, Jesus Emanuel		AUXILIAR DE ASEO URBANO	3.220.000
VACANTE		SECRETARIO PRIVADO INTENDENCIA	4.500.000
VACANTE		JEFE/A DE SUELDOS Y LEGAJOS	4.000.000
VACANTE		JEFE/A DE PRENSA	4.000.000
Váldez, Ramos	558.613	SERENO MUNICIPAL	3.018.750
Acosta de Fernandez, Maria Graciela	1.740.658	ASISTENTE DE LICENCIA COM E INSP. DE COM	3.150.000
Acosta de Ozuna, María Hilda	1.002.255	ASISTENTE DE IMPUESTO INMOBILIARIO	3.381.000
Ayala Renaut, Noelia Elizabeth	4.993.787	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	4.500.000
Ayala Vargas, Maria Gloria	3.241.575	NOTIFICADORA LIQ. Y COBRANZAS	3.018.750
Balbuena Torres, Basilia	2.965.530	JEFA DE PATRIMONIO E INVENTARIO	4.000.000
Cardozo Chaparro, Gladys Raquel	4.538.031	JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	4.000.000
Cuella Villalba, Norma Beatriz	2.879.575	NOTIFICADORA LIQ. Y COBRANZAS	3.018.750
Estigarribia, Juan Domingo Milciades	628.422	JEFE DE IMPUESTO INMOBILIARIO	4.000.000
Jara Britz, Laura Raquel	2.220.927	NOTIFICADORA LIQ. Y COBRANZAS	3.018.750
Rudas de Giménez, Blanca	1.432.103	NOTIFICADORA LIQ. Y COBRANZAS	3.381.000
Schribertschnik Romero, Leticia Elizabeth	4.654.487	JEFA DE TESORERIA	4.000.000
Solis Pinho, Sthela Mary	1.877.413	ASISTENTE IMPUESTO INMOBILIARIO	3.500.000
Torales Suarez, Lorenza	1.235.633	JEFA DE LICENCIA COM. E INSPECTORIA DE COM.	4.000.000
VACANTE		ENCARGADA DE RENDICION DE CUENTAS	3.500.000
VACANTE		NOTIFICADORA LIQ. Y COBRANZAS	2.798.309
Vera Roa, Víctor Manuel	4.517.188	DIRECTOR DE TRIBUTACION	4.500.000
VACANTE		JEFE DE AGROGANADERIA Y PRODUCC.	4.000.000
VACANTE		DIRECTOR/A DE GESTION AMBIENTAL Y SALUBRIDAD	4.500.000
VACANTE		ASISTENTE DE AGROGANADERIA Y PRODUCC.	2.798.309



[Signature]



JUNTA MUNICIPAL Ciudad de Villa Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López – Tel. (595-26) 262545
Email – Junta_municipalVH@outlook.com



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López – Tel. (595-26) 262-545.

Email – Junta_municipalVH@outlook.com



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL “SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)”.

10 de Diciembre del 2.024

VACANTE		ASISTENTE DE GESTION AMBIENTAL Y SALUBRIDAD	2.798.309
Franco de Herrera, Maria Teresita	612.921	BIBLIOTECA DON CHACHO	3.381.000
Avalos, Eligio	1.405.660	PROFESOR DE GUITARRA	3.139.500
Martinez Valenzuela, Graciela	1.741.628	COORDINADORA DE BIBLIOTECA	4.000.000
Medina de Velázquez, Blancali	1.189.259	AUXILIAR DE EDUC., CULTURA Y TURISMO	2.798.309
Ortiz Centurion, Perla Margarita	1.724.120	ASISTENTE DE EDUCACIÓN	3.018.750
Sosa, Miguel Angel	2.335.507	SERENO MUNICIPAL	3.018.750
Arce Espinoza, Miguel Angel	951.581	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3.260.250
Agüero Salcedo, Josefina M.	1.285.238	JEFA DE SERVICIOS MUNICIPALES	4.000.000
Arias Arrieta, Waldemar	2.377.733	JEFE DE CATASTRO Y URBANISMO	4.000.000
Aveiro Gaona, Casimiro	1.415.276	SERENO DE TRANSPORTE Y TALLERES	3.018.750
Aveiro, Luis	963.283	VERIFICADOR DE OBRAS	3.018.750
Caballero Riveiro, Dario Antonio	5.378.736	AUXILIAR DE OBRAS PUB. Y PRIV	2.814.392
Caballero, Pablo Cesar	3.786.146	AUXILIAR DE OBRAS PUB. Y PRIV	3.079.375
Cattebeke Zarate, Sebastián	2.424.755	ASISTENTE DE CATASTRO Y URBANISMO	3.260.250
Cuenca Gimenez, Maria Beatriz	3.537.782	AUXILIAR CATASTRO Y URBANISMO	3.139.500
Estigarribia Balbuena, Victoria L	2.837.537	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	3.018.750
Evers, Pablo Antonio	1.189.256	SERENO DE TRANSPORTE Y TALLERES	3.381.000
Gaona, Pedro Liduvino	935.900	FISCALIZADOR DE ALCANTARILLADO	2.990.000
Guerrero, Angel	1.759.907	AUXILIAR DE ASEO URBANO	2.987.250
Jara Herrera, Wilfrido	1.189.168	JEFE DE ASEO URBANO	4.000.000
Ledezma, Marcelino	1.419.206	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2.814.392
Obregón, Cristhian Guillermo	5.231.215	ASISTENTE CATASTRO Y URBANISMO	2.814.392
Orihuela, Oscar	1.285.621	ENCAR. DE MANTENIMIENTO OBRAS PUB. Y PRIV	2.800.000
Ortiz, Mariano	1.361.996	AUXILIAR DE ASEO URBANO	3.381.000
VACANTE		ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2.798.309
Roussillón Núñez, Oscar Dario	1.258.669	DIRECTOR DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	4.500.000
Zarate, Blanca Nona	1.578.032	JEFA DE SERVICIOS GENERALES	4.000.000
Maciel de Zorio, María Ángela	744.606	ENCARGADA DE DIVISION	3.800.000
VACANTE		ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4.000.000

JUNTA MUNICIPAL

Ciudad de Villa Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López – Tel. (595-26) 262545
Email – Junta_municipalVH@outlook.com



JUNTA MUNICIPAL DE VILLA HAYES

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos Antonio López – Tel. (595-26) 262-545.

Email – Junta_municipalVH@outlook.com

JUNTA MUNICIPAL
DE VILLA HAYES



ORDENANZA J. M. N° 016/2.024

POR LA CUAL “SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA FIJACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LA SUMA TOTAL DE (G. 46.920.115.394.- (GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)”.

10 de Diciembre del 2.024

VACANTE		JEFE DE PROYECTO Y FISCALIZACION	4.000.000
Agüero Torres, Domingo José	509.375	POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO	3.139.500
Arredondo, Luis Alberto	1.361.923	POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO	3.139.500
Centurión Colmán, Basilio	444.027	POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO	3.139.500
Martínez Leguizamón, Wenceslao	3.807.252	ASISTENTE ADMIN. DIR. DE SEGUR. Y TRAN.	3.139.500
Ortiz, Edgar Crispin	2.826.060	POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO	3.139.500
Roa Bogado, Sandra Mabel	5.372.797	JEFA DE EXPEDICION DE LICENCIA	4.000.000
Vázquez Sandoval, Porfirio	1.361.917	DIRECTOR DE SEGURIDAD Y TRANSITO	4.000.000
Cabrera Ruiz Diaz, Mirtha Leoncia	2.020.647	CONCEJERA DE CODENI	4.000.000
Arce de Claverol, Maria	1.562.220	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	2.898.000
Caballero de V, Elodia Margarita	1.616.208	ASISTENTE DE ORGANIZACIÓN INTERMEDIA	3.320.625
Gimenez Insfran, Gustavo	3.810.675	AUXILIAR C.O.E.	3.381.000
Leon Ortiz, Nelson Raul	985.378	JEFE DE C.O.E.	4.000.000
Contessi de Arce Mercedes	1.069.505	JEFA DE DPTO. DE DISCAPICIDAD	4.000.000
VACANTE		DIRECTOR DE DES. SOCIAL Y EQUIDAD	4.500.000
TOTAL MENSUAL			311.738.236
TOTAL ANUAL			3.740.858.832

112 DIETAS Y 113 GASTOS DE REPRESENTACION

ANEXO DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION 2025

Ítem	Apellidos y Nombres	Cedula N°	Gastos de Representación	Dietas	Total	Bonificación y Gratificación
1	Cuevas Martinez, Mario Domingo	5.571.695	5.851.200	11.203.761	17.054.961	
2	Gaona Mareco, Ema Carmina	3.660.197	5.851.200	11.203.761	17.054.961	0
3	Gonzalez Rojas, Juan Angel	2.554.155	5.851.200	11.203.761	17.054.961	0
4	Martinez Olmedo, Cesar Alejandro	4.091.444	5.851.200	11.203.761	17.054.961	
5	Núñez Jara, Ricardo Rene	4.308.787	5.851.200	11.203.761	17.054.961	0
6	Núñez Lovera, Sol Serena	4.426.965	5.851.200	11.203.761	17.054.961	1.500.000

JUNTA MUNICIPAL

Ciudad de Villa Hayes

Avda. Mcal. López c/ Carlos A. López – Tel. (595-26) 262545
Email – Junta_municipalVH@outlook.com